

DESPACHO MINISTERIAL

12 de abril del 2019
MICITT-DM-OF-228-2019

Señora
María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Asunto: Plan de Acción PNDIP 2019-2022

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. El Sector de Ciencia, Tecnología, Telecomunicaciones y Gobernanza Digital con el objetivo de cumplir con las competencias establecidas en la Ley N° 5525 de Planificación Nacional y el Decreto Ejecutivo N° 37735-Plan denominado “Reglamento del Sistema Nacional de Planificación”, y de acuerdo a los lineamientos metodológicos para la formulación del Plan de Acción de las metas de las intervenciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo y de Inversiones Públicas del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP) establecidos por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), me permito remitir el documento en excel denominado: “Informe Actividades Críticas - Plan de Acción PNDIP”, el cual fue elaborado por la Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial de este Ministerio.

En caso de cualquier consulta adicional quedo a sus órdenes o bien pueden contactar a la señora Paola Loría Herrera, al siguiente correo electrónico paola.loria@micitt.go.cr con copia a la dirección electrónica oficial de este Despacho: despacho.ministro@micitt.go.cr

Atentamente,

Luis Adrián Salazar Solís
Ministro
DESPACHO MINISTERIAL

AMM

Anexos: 1

1. MICITT-SPIS-INF-015-2019. Informe Actividades Críticas Plan de Acción PNDIP – SCTTGD.

C: Sra. Florita Azofeifa Monge, Área Evaluación y Seguimiento, MIDEPLAN.
Sra. Karol Barboza Calvo, Unidad Análisis Sectorial, MIDEPLAN.
Sra. Paola Vega Castillo, Viceministerio de Ciencia y Tecnología, MICITT.
Sr. Edwin Estrada Hernández, Viceministerio de Telecomunicaciones, MICITT.
Sra. Paola Loria Herrera, Secretaria de Planificación Institucional y Sectorial, MICITT.
Archivo

